

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DEL "STUNAM"

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 05 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO UNO, ARTÍCULO DOS, CAPITULO V, ARTÍCULO CINCUENTA Y TRES EN SUS INCISOS A) Y B) DE LA NORMA ESTATUTARIA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Y ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL MISMO, CON DOMICILIO EN CENTENO 145, COLONIA GRANJAS ESMERALDA, DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09810 Y CONSTITUÍDO EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR CON UN TOTAL DE 434 INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES SE INICIARON LOS TRABAJOS DE ESTE, PROPONIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. POLÍTICA NACIONAL.
3. APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS AL XVIII C.G.R.
4. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA CARRERA ADMINISTRATIVA.
5. ASUNTOS GENERALES.

a) Secretaría de Organización Académica.

NUM.	ACUERDO	RESPONSABLE	LUGAR
1-05-FEB-16 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR	Después de presentarse el orden del día y ser aprobado por el C.G.R., se procedió a dar lectura al acta de acuerdos de la sesión anterior, correspondiente al día 22 de enero del 2016; posteriormente a la lectura de esta, no se presentó ninguna observación y se sometió a la consideración del consejo, siendo aprobada por unanimidad .	SECRETARIO DE ACTAS, ACUERDOS Y ARCHIVO	C.G.R.
2-05-FEB-16 POLITICA NACIONAL	<p>Posterior a la información presentada al C.G.R. por parte del Secretario de Relaciones y de la Secretaría de Organización Administrativa; el Secretario General propuso, PRIMERO mantener nuestra postura o posición de rechazo a esa propuesta sobre el PENSIONISSSTE que envió la Cámara de Diputados a la de Senadores y vamos a continuar trabajando en la Comisión de Hacienda del Senado; SEGUNDO, promover una serie de foros para que aborden toda la problemática, ya que ahora surge una nueva discusión sobre una propuesta que está siendo analizada en el Partido Verde Ecologista para crear la atención universal y está no en el ánimo del mejoramiento sino de mayor deterioro; TERCERO, articular un plan de acción que permita darle seguimiento y cobertura a los planteamientos que tiene nuestra organización y CUARTO, convocar a todas las organizaciones sindicales para estructurar algunas acciones de consenso con ellos y darle cobertura estas acciones que se vienen desarrollando. De la misma forma al concluir las intervenciones comentó que no se aprecian opiniones en contra y propone estructurar el documento con las distintas propuestas e incluir ahí mismo el plan de acción para tenerlo listo para el próximo Consejo General de Representantes, por lo que en este momento no votaremos nada y quedará pendiente hasta que cerramos esta parte y se concluya la discusión el próximo Consejo. Se aprueba por consenso.</p> <p>Asimismo, comentó que hay una cita que tenemos prevista para el día 11 de Febrero a las 11 de la mañana, para acompañar a nuestros compañeros jubilados en un acto de exigencia para que les den respuestas a sus justas demandas, y solicita al C.G.R. que lo tomen con mucha responsabilidad para que se les pueda acreditar como un acto convocado por el Consejo y también para que se organicen y se dejen en las dependencias las guardias correspondientes y puedan asistir al mitin el máximo posible. Comenta que este es un recordatorio puesto que este evento ya está votado. Se aprueba por consenso.</p>	SECRETARIO GENERAL	C.G.R.
3-05-FEB-16 APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS AL XVIII CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES	En relación al punto, la Secretaría de Organización Administrativa comenta, que este proyecto de convocatoria se entregó en el Consejo pasado. Asimismo informa que en el pleno se comentó un aspecto que nos parece importante incorporar al texto de la convocatoria y esto tiene que ver con el uso de celulares el día de la votación ya que hay algunos lugares en donde a los afiliados se les llega a pedir el voto abierto o foto del mismo, ya que esto violenta lo que establece el estatuto en relación al derecho de ejercer el voto secreto, de la misma manera el Secretario General comenta, que la idea es incorporar algún texto y se les presentará el próximo Consejo, para en su caso aprobarlo; tenemos todavía plazo máximo estatutario hasta el 4 de marzo, por lo cual les pedimos que lo mantengamos pendiente. Se aprueba por consenso	SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	C.G.R.

4-05-FEB-16 INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA CARRERA ADMINISTRATIVA	En relación al punto, el Secretario General solicita al C.G.R, que este tema también lo pudiéramos procesar en el próximo consejo y que en tanto lo mantengamos en el orden del día para el próximo C.G.R. Se aprueba por consenso	SECRETARIO GENERAL	C.G.R.
--	--	-----------------------	--------

Siendo las 12:10 horas del día 05 de Febrero de 2016 terminan los trabajos de esta sesión y se levanta la presente para los fines legales que así convenga.

Atentamente
“UNIDOS VENCEREMOS”

Salomón Duarte Arellano
Secretario de Actas, Acuerdos y Archivo.

Consejo General de Representantes Ordinario # 3